

DGPGI/CPIFP/373/2014

“2014, Año de Octavio Paz”

M. EN A. RAÚL MURRIETA CUMMINGS
SUBSECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA
SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
AV. XOLA, ESQUINA UNIVERSIDAD
CUERPO “C”, 1ER, PISO, OFICINA 104, COLONIA NARVARTE
DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ, C.P. 03028, MÉXICO, D.F.

México, Distrito Federal, 04 de diciembre de 2014.

ASUNTO: CONVOCATORIA (4ª/14) CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE 2014, DEL COMITÉ DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL (CPIFP).

Me es grato saludarle por este medio, y por instrucciones de la Mtra. Soraya Pérez Munguía, Presidenta del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales y del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal, me permito solicitar su amable asistencia a la Cuarta Sesión Ordinaria de 2014, del citado Órgano Colegiado, que tendrá verificativo el día **11 de diciembre del presente año, a las 11:30 horas**, en la Sala de Usos Múltiples (sótano) de las instalaciones del INDAABIN, ubicadas en Av. México No. 151. Col. Del Carmen, Coyoacán, C. P. 04100. México, D. F. (Se anexa a la presente Orden del día).

Sin más por el momento, agradezco su apoyo y participación.

ATENTAMENTE



URB. LUIS ENRIQUE MÉNDEZ RAMÍREZ
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ

lemendez@funcionpublica.gob.mx

- C.c.p. Mtra. Soraya Pérez Munguía.- Presidenta del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales y del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal.- En atención a sus instrucciones y para su conocimiento.
- C.c.p. Dr. Alfredo Carlos Victoria Marín.- Director de Política y Normatividad del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales y Secretario Técnico del Comité.- Para su conocimiento y atención precedente.
- C.c.p. Ing. Clemente Poon Hung.- Director General de Servicios Técnicos de la Subsecretaría de Infraestructura de la SCT y Representante Suplente ante el CPIFP.- Av. Coyoacán 1895, Colonia Acacias, Delegación Benito Juárez, C.P. 3240, México D.F.- Para su conocimiento y atención precedente.

Elaboró Lic. M. Imelda Sánchez Sandoval
Supervisó Lic. Hiram Vallejo Cardona
Autorizó Dr. Alfredo Carlos Victoria Marín